



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha anunciado el Presidente del Gobierno, el día 21 de junio de 2020 finalizará la última prórroga del estado de alarma. Sin embargo, se presentan interrogantes sobre qué pasará después.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Con el fin del estado de alarma finalizará la cuarentena obligatoria para los turistas que nos visiten?

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. En caso afirmativo, ¿esa medida será definitiva?
3. ¿Se anunciará con anticipación el levantamiento de la medida para impulsar el turismo? ¿Se ha pensado en algún método de difusión para que llegue a los potenciales turistas extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de junio de 2020.

Dña Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Estela Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.